

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

| | | |
|----------|-----------------------|---|
| 1 | NÚMERO DE ACTA | 1 |
|----------|-----------------------|---|

| | |
|----------|---|
| 2 | <p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, el distrito de San Pedro, a los 04 días del mes de diciembre del año 2023, en la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad distrital de San Pedro, a las 08:30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución de Alcaldía Nro.259-2023-MDSP/A , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada Nro. 009-2023-MDSP/CS, cuyo objeto de convocatoria es Contratación de la Ejecución de la Obra Reparación de Bocatoma y Canal de Riego en el (a) Sistema de Riego Monterrico en la localidad de Puncuhuacca distrito de San Pedro, provincia de Lucanas – Ayacucho con CUI N°:2587813 a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación</p> |
|----------|---|

| | | | | |
|---|--|-----------------|---|--|
| 3 | SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN | | | |
| El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros: | | | | |
| Presidente | LIDER CIRE APCHO ARIAS | Titular | X | Dependencia: Sub Gerente DE Servicios Públicos |
| Primer Miembro | ENRIQUE SANTIAGO YALLICO TORRES | Titular | X | Dependencia: Experto Independiente |
| | | Suplente | | |
| Segundo Miembro | JHON CRISTIAN QUISPE SALVATIERRA | Titular | X | Dependencia: Asistente Técnico de la Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural |
| | | Suplente | | |

| | | |
|---|--|-------------|
| 4 | DETALLE DE LOS PARTICIPANTES | |
| De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores: | | |
| N° | Nombre o razón social del participante | RUC |
| 1 | R & A INGS. CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C. | 20452647002 |
| 2 | CONSTRUCTORA FLORES JETLI S.A.C. | 20534561467 |
| 3 | CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C. | 20542059291 |
| 4 | JMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C. | 20542551527 |
| 5 | "VALEXA" CONSULTORIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L. | 20600268091 |
| 6 | GRUPO CHURA INGENIEROS S.A.C. | 20604075379 |
| 7 | SG JACKORP & MR CRISTEF E.I.R.L | 20604121974 |
| 8 | RICCESA INGENIEROS S.A.C. | 20604331855 |
| 9 | CORPORACION V & C ASOCIADOS S.A.C. | 20604791724 |
| 10 | CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES PANO A.E.I.R.L. | 20605058028 |
| 11 | M Y L SERCONS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA | 20606102748 |
| 12 | CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L. | 20608432257 |
| 13 | LEGUA CONSULTORES Y EJECUTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | 20608780492 |
| ... | | |

| | | | |
|---|--|------------------------------|-----------------------------|
| 5 | DETALLE DE LOS POSTORES | | |
| En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas en el portal del SEACE en el cronograma establecido. | | | |
| N° | Nombre o razón social del postor | Fecha de presentación | Hora de presentación |
| 1 | CONSORCIO MONTERRICO CONSTRUCTORA FLORES JETLI SAC Ruc: 20534561467 M Y L SERCONS EIRL Ruc: 20606102748 | | |
| 2 | CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES PANO A.E.I.R.L. Ruc: 20605058028 | | |
| 3 | GRUPO CHURA INGENIEROS S.A.C. Ruc: 20604075379 | | |
| 4 | R & A INGS. CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C. Ruc: 20452647002 | | |

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

| | | | | |
|-----|----------------------------------|-------------------------|--|--|
| 5 | RICCESA INGENIEROS S.A.C. | Ruc: 20604331855 | | |
| 6 | | | | |
| ... | | | | |

6 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:


 75292483


 75292483


 41225 25-43

| N° | Nombre o razón social del postor | Consignar las razones para su no admisión |
|----|---|---|
| 1 | CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES PANO A E.I.R.L. | El Anexo 6, Precio de la Oferta en el desagregado de Partidas presenta Error en la denominación de las Partidas, como También Error Aritmético, puesto que en las Bases del Procedimiento de Selección se establece que el postor deberá mantener los porcentajes que componen Gastos Generales y Utilidad en la formulación de su Propuesta. * Contrato de Ejecución de Obra N°. 010-2022-MDA/CS-1 No se Ejecutó en los Plazos establecidos en las Bases, se evidencia Suspensión de Plazo de Ejecución sin embargo no Adjunta el Documento que Aprueba la Suspensión de Plazo. De Conformidad a lo establecido en las Bases Integradas del Procedimiento de Selección el Contrato No cumple con Acreditar los Componentes. * Contrato de Ejecución de Obra N°. 160-2022-MDA/A No se Ejecutó en los Plazos establecidos en las Bases, se evidencia Suspensión de Plazo de Ejecución sin embargo no Adjunta el Documento que Aprueba la Suspensión de Plazo. De Conformidad a lo establecido en las Bases Integradas del Procedimiento de Selección el Contrato No cumple con Acreditar los Componentes. |
| 2 | GRUPO CHURA INGENIEROS S.A.C. | De Conformidad a lo establecido en las Bases Integradas del Procedimiento de Selección el Contrato No cumple con Acreditar los Componentes. |
| 3 | R & A INGS. CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.C. | El Anexo 6, Precio de la Oferta en el desagregado de Partidas presenta Error en la denominación de las Partidas (Encofrado Desencofrado M3, debería de ser M2), en la Definición de Unidad de Medida, Definición de Metro, como También Error Aritmético, puesto que en las Bases del Procedimiento de Selección se establece que el postor deberá mantener los porcentajes que componen Gastos Generales y Utilidad en la formulación de su Propuesta |

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

| | | |
|-----|---------------------------|--|
| 4 | RICCESA INGENIEROS S.A.C. | El Anexo 6, Precio de la Oferta en el desagregado de Partidas presenta Error en la denominación de las Partidas (Acero Corrugado FC=4200 kg/cm2 grado 60, debería ser Acero Corrugado FY=4200...), como También Error Aritmético, puesto que en las Bases del Procedimiento de Selección se establece que el postor deberá mantener los porcentajes que componen Gastos Generales y Utilidad en la formulación de su Propuesta |
| 5 | | |
| ... | | |

Artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado: "28.2 Tratándose de ejecución o consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10%. En este caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal. En los casos de ejecución o consultoría de obras, la entidad rechaza las ofertas que se encuentren por debajo en un 20% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial".

Artículo 53 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "(...) En el caso de ejecución de obras, el comité de selección devuelve las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial, teniéndose estas por no admitidas (...)"

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

| N° | Nombre o razón social del postor | Item(s) a los que postula |
|-----|---|---------------------------|
| 1 | CONSORCIO MONTERRICO CONSTRUCTORA FLORES JETLI SAC M Y L SERCONS EIRL | |
| 2 | | |
| ... | | |

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

| 10,1 | NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1 | CONSORCIO MONTERRICO |
|-------|---|----------------------|
| | FACTORES | PUNTAJES |
| | PRECIO | 100 puntos |
| | SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL O SOCIAL | puntos |
| | CAPACITACIÓN (SOLO PARA MODALIDAD DE EJECUCIÓN LLAVE EN MANO) | puntos |
| | SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES | 100 puntos |
| 10,2 | NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2 | |
| | NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR | |

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

11 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

| N° DE ORDEN DE PRELACIÓN | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR | PUNTAJE TOTAL |
|--------------------------|----------------------------------|---------------|
| 1 | CONSORCIO MONTERRICO | 100 |
| 2 | | |
| ... | | |

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

| 12,1 | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1 | CONSORCIO MONTERRICO | |
|-------------------------------------|--|----------------------|-----------|
| REQUISITOS DE CALIFICACIÓN | | CUMPLE | NO CUMPLE |
| A | CAPACIDAD LEGAL | | |
| A.1 | REPRESENTACIÓN | X | |
| B | CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL | | |
| B.1 | EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO | X | |
| B.2 | CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE | X | |
| B.3 | EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE | X | |
| C | EXPERIENCIA DEL POSTOR | | |
| C.1 | FACTURACIÓN EN OBRAS EN GENERAL | | |
| C.2 | FACTURACIÓN EN OBRAS SIMILARES | X | |
| RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN | | CUMPLEE | |

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

..... NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR

12,3 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 01 que forma parte de la presente Acta.

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el Primer Lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

| N° | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR |
|----|--|
| 1 | CONSORCIO MONTERRICO |

DE SER EL CASO INCLUIR:

Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:

| N° | NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR | CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN |
|-----|----------------------------------|---|
| 1 | | |
| 2 | | |
| ... | | |

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta, procediendo a firmar el acta en señal de conformidad siendo 10:30 horas

FORMATO N° 15

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

15



Lider Cere Apcho Arias



Enrique Santiago Yallico Torres



Jhon Cristian Quipe Salvatierra

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN